

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Asuntos Sociales

- 26** *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del Acuerdo Marco de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria”, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Área de Contratación.
      2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
      3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
      4. Teléfonos:
        - Información pliego administrativo: 913 925 728, Área de Contratación.
        - Información pliego técnico: 913 925 627, Dirección General de Servicios Sociales.
      5. Telefax: 913 925 720.
      6. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
      7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
    - d) Número de expediente: AM-002/2014.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Acuerdo Marco.
    - b) Descripción: El Acuerdo Marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de la gestión del servicio público de Atención a Personas Adultas (mayores de dieciocho años y menores de sesenta y cinco) con Discapacidad Intelectual, en Vivienda Comunitaria, definido en el pliego de prescripciones técnicas, en el que se especifican las necesidades administrativas a satisfacer mediante el Acuerdo Marco y los factores de todo orden a tener en cuenta, así como establecer el procedimiento para su prestación, mediante contratos basados en este Acuerdo.
    - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - d) Plazo de ejecución: El Acuerdo Marco tendrá una vigencia de cuatro años.
    - e) Admisión de prórroga: No.
    - f) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 24.480.516,00 euros (IVA excluido).
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Plaza ocupada/día: 47,20 euros.
    - IVA (10 por 100): 4,72 euros.
    - Importe total, plaza ocupada/día: 51,92 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: Sí procede, de la forma establecida en el punto 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Se acreditará de acuerdo con el punto 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Otros requisitos específicos: Conforme al punto 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el certificado que acredite haber obtenido la autorización administrativa para el centro correspondiente se aportará de oficio por la Administración Autonómica.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y de los criterios de adjudicación valorables de forma automática.
  - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
  - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Fecha y hora: Se publicará en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres: Sobre número 1 “Documentación administrativa”, y sobre número 2 “Proposición económica y mejoras”.
12. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228 bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, a 25 de abril de 2014.—La Secretaria General Técnica (firmado).

(01/1.417/14)

